



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ADENDUM No.1

Licitación Pública Nacional MSPS/GI-04/2018

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: "PAVIMENTACIÓN CALLE ENTRE POSTA DE LA POLICÍA Y 27 CALLE, COL. LA PRADERA"

De conformidad con lo establecido en la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes", 11: "Enmiendas a los Documentos de Licitación", la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes modificaciones:

1. Se modifica "Criterios de Evaluación de contratistas" en el Inciso #3 "Criterios de Evaluación Financiera", Nivel de Endeudamiento, de acuerdo a lo que indica la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado ONCAE:

Debe leerse:

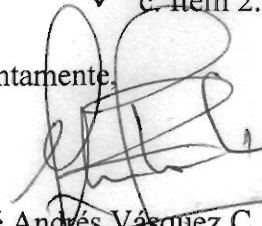
Nivel de Endeudamiento	<66.67%	Entre 66.67% a 85%	>=85%
Endeudamiento= (Pasivo Total/ Activo Total) x 100	5	2	0

Nota: Para aquellas firmas cuyo endeudamiento sea superior al 66.67% e inferior o igual a 85%, se requerirá que el Capital de Trabajo mínimo sea equivalente a dos (2) veces el valor presupuestado para esta licitación.

Se anexa Plano de detalles siguientes:

- Plano de detalles ciclo vías Pradera, formato PDF:
 - ✓ a. Ítem 2.06 Construcción de bordillos tipo bota e intermitente
 - ✓ b. Ítem 2.09 Viga de Confinamiento transversal al adoquinado
 - ✓ c. Ítem 2.10 Viga de confinamiento lateral al adoquinado

Atentamente,


 José Andrés Vázquez C.
 Director
 Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
 Municipalidad de San Pedro Sula



Cc: Gerencia de Infraestructura
Archivo